

REVISTA CHILINA

DE

HISTORIA Y GEOGRAFÍA

PUBLICACIÓN TRIMESTRAL

Órgano de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía

SUMARIO

	Págs.
AMBERG DE, <i>Fray Jerónimo</i> .—Estado intelectual, moral y económico del araucano.....	5
SANTA CRUZ, <i>Joaquín</i> .—Los indígenas del norte de Chile antes de la conquista española.....	38
THAYER OJEDA, <i>Tomás</i> .—Cristóbal de Molina. Una rectificación....	89
BRAYO HAYLEY, <i>Julio P.</i> —La Convención de Concepción de 1812..	91
FUENZALIDA, <i>José del Carmen</i> .—El mapa escolar de Chile.....	107
ERRAZURIZ, <i>Crescente</i> .—La Crónica de 1810. Destierro y caída.....	121
VARAS VELÁSQUEZ, <i>Miguel A.</i> —Un nuevo Secretario de Estado de 1818, don José Vicente de Aguirre.....	185
DONOSO, <i>Armando</i> .—Francisco Bilbao, su vida y su obra.....	148
Papeles de doña Javiera de Carrera (continuación).....	197
BARRON ARANA, <i>Diego</i> .—Apuntes para la biografía del Teniente Coronel don Roberto Souper.....	221
Testamento de don Bernardo O'Higgins.....	284
SILVA COTAPOS, <i>Carlos</i> .—Don Rodrigo González Marmolejo, apóstol de Chile y primer obispo de Santiago.....	244
Expediente formado en esta capital para establecimiento de comedias en ella (1798).....	283
EDWARDS, <i>Alberto</i> .—El itinerario de don García Hurtado de Mendoza en su viaje a los archipiélagos de Ancud.....	301
THAYER OJEDA, <i>Tomás</i> .—Observaciones acerca del viaje de don García Hurtado de Mendoza a las provincias de los Coronados y Ancud.....	323
ERRAZURIZ, <i>Crescente</i> .—La expedición austral de don García de Mendoza.....	382
EDWARDS, <i>Alberto</i> .—Apuntes para el estudio de la organización política de Chile.....	425
CAVADA, <i>Francisco J.</i> —Chiloé y los Chilotos.....	462
Bibliografía.....	475
Actas de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía.....	490

Imprenta Universitaria

Bandera 130

1913



Papeles de doña Javiera de Carrera ^(a)

(Continuación)

Carta de doña Javiera de Carrera a don Pedro Díaz de Valdés

En casa de Villarroel, 5 de Octubre. (1) Valdés: He llegado hasta este punto por considerar no era punto de seguridad Chicauma, me horroriza la conducta del Ejército Real, pasar a cuchillo niños de pecho y sus infelices madres! Temo por cierto un insulto. Sin embargo que tú dices las mujeres no tenemos opinión, tengo el pecado de ser Carrera, por esto habrán despedazado mi casa. Ahora tú me harás la justicia de creer que paso de dejarte a tí y mis amados hijos, no por preferir otros a ustedes, como me has repetido con injusticia muchas veces, sino por la necesidad a que me obliga el destino. Estaré en Mendoza, de allí nos trataremos por la pluma hasta que veamos lo

(a) REVISTA CHILENA DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA. Vols. I, pág. 389 y VI, pág. 168.

1) Esta carta fué escrita a raíz de la derrota de Rancagua. Temerosa doña Javiera de las persecuciones del Ejército Real, el 3 de Octubre de 1814 se retiró a la hacienda de Chicauma, en las inmediaciones de Lampa, y no sintiéndose aún allí segura, al día siguiente atravesó la cuesta de Chacabuco y se refugió en los alrededores de la villa de los Andes.

que te parezca mejor. Como soy ingenua te protesto estoy traspasada de dolor. Cúdame a mis hijos de mi corazón, a mi Domitila, que tantas lágrimas me cuesta. No veo el papel, nuestro Perico (2), mi único consuelo, me lo llevo y cuido tanto cuanto lo quiero.

Adiós, Adiós. Abraza a mis hijos con toda la ternura que a ellos y a tí profesa tu,

Francisca Xavier

Mendoza, Noviembre 15 de 1814.

De la misma al mismo Valdés: nunca creí sería tanta tu indolencia en los graves apuros que sufrimos.

Desde Aconcagua te escribí haciéndote ver emprendía el el paso de la Cordillera a mi pesar por sólo el temor del Ejército Real, que se aproximaba a aquel punto, donde creí permanecer hasta volver a mi casa. Toda pende de la suerte y no hay tormento que no sufra. Creo que los más emigrados que hay aquí han tenido carta de su casa; sólo tú no has podido hacer un propio; mil sujetos habrán para este fin. ¿Qué se han hecho las protestas que me hacías contando con que una mujer no se mezcla en gobierno? Si tuve influjo todo fué en favor de ustedes. ¿No me asegurabas que verías al señor Osorio (3) y (que) en mi casa no habría novedad? Dios quiera sean falsas todas las que corren aquí; lo que más me atormenta es la

2) Doña Javiera llevó consigo a su hijo menor, don Pedro Díaz de Valdés, que fué despues Capitán de fragata de la Marina chilena.

3) Don Mariano Osorio, general del Ejército Realista.

prisión de mi amado padre (4). No puedo figurarme hayan hombres tan desconocidos e injustos que a un señor tan separado de toda idea contra los sarracenos, más bién siempre de una opinión con ustedes, lo reduzcan a la miseria. Esto sería una crueldad. Tú creo puedes evitarlo, así como por tí el propio mi padre y yo mil veces los hemos servido. En fin sin pérdida de momento díme todo lo que hay, así para regresar allá como de padre y nuestros bienes. Se entiende (que) para volver había de ser con pasaporte del señor Osorio y que tú u otro amigo viniese hasta el pie de la Cordillera.

Aquí nos han hecho un recibimiento terrible, sin saber por qué tuvieron a José Miguel y Juan José, cuatro días en un cuartel con Uribe (5) y Diego Benaven-

4) Don Ignacio de la Carrera fué tomado preso en los primeros días del mes de Noviembre de 1814 y enviado a la isla de Juan Fernández poco después.

(5) De una interesante carta que se ha servido enviarnos el señor presbítero don Luis Francisco Prieto del Río, tomamos los siguientes párrafos relativos a don Julián Uribe:

«Don Julián Uribe era natural de Concepción y nació en el noveno decenio del siglo XVIII, es decir, en 1780 y tantos, según mi cálculo, no en 1790, fecha que se deduce de la edad de 24 años que le dan los Amunáteguis en 1814, en la *Reconquista Española*. Más de un año hacía entonces que era presbítero don Julián. Así en Junio de 1813, cuando Carrera estableció en Concepción una Junta gubernativa de la provincia, de la cual Junta formó parte Uribe con don Salvador Andrade, arcediano, y don Santiago Fernández, militar. En ese carácter, cuenta Benavente en su *Memoria*, que Uribe logró descubrir una conspiración realista en aquella ciudad. Exaltado como patriota, no lo fué menos como partidario de Carrera. También se ha dicho que éste lo envió en 1814 a imponer del estado de Concepción al nuevo general del Ejército, O'Higgins, y que cumplió esa misión en Quirihue. En tanto, el obispo Villodres, publicaba en Lima su pastoral de 15 de Enero de aquel año y por ella suspendía a Uribe, como a otros eclesiásticos, no sin conceptuarlo duramente a ése en otros pasajes. Siempre al lado de Carrera, éste lo llevó con-

te (6) y después los mandaron escoltados a Buenos Aires. Como estaba el Guacho (7), Mackenna (8), Irisarri (9) y tanto pícaro, sorprendieron (a) este Gobernador (10). Creo que en la Capital no sea así, aunque estamos de errona. Se perdieron los caudales y me aseguran que el señor Osorio recogió once cargas; las onzas se las repartieron, por lo que comprendemos, los soldados que se alzaron, según los oficiales que los conducían; y todos se han empeñado en decir que los Carreras roban. Sólo hemos tenido los cuatro mil pesos de nuestra casa para el viaje y ya van dando flus. Tú y padre pueden mandarnos en letras todo lo que

sigo al Gobierno al formarse el último triunvirato de la patria vieja, el 23 de Julio de 1814. Siendo vocal de esa Junta, se le dió a Uribe título de Vicario General de los ejércitos de la Patria el 11 de Agosto siguiente y el 31 de este mes se le comisionó para dirigir el establecimiento de un hospital militar en Santiago. Tras la derrota de Rancagua emigró a Mendoza, donde fué arrestado el 30 de Octubre junto con don Diego Benavente, don José Miguel y don Juan José Carrera, y con ellos remitido a Buenos Aires el 2 de Noviembre inmediato. Allá en Buenos Aires se comprometió en la empresa de corsarios que bien conocerá Ud.; equipó uno de los buques que, con otros tres, salieron para el Pacífico en Octubre de 1815, y a poco, al doblar el Cabo de Hornos, sucumbió con su buque y todo en medio de una deshecha tempestad. Siento no tener más que referirle.»

(6) Noticias sobre Benavente pueden encontrarse en la *Historia General de la República de Chile desde su Independencia hasta nuestros días*. (Colección de Memorias Universitarias), tomo II. y en los «Anales de la Universidad», Año 1869, pág. 445.

(7) Alusión a don Bernardo O'Higgins, hijo natural, como se sabe, de don Ambrosio,

(8) El brigadier don Juan Mackenna. Véase: *Vicuña Mackenna: Vida del general don Juan Mackenna*, Santiago, 1902.

(9) Don Antonio José de Irisarri. Véase: Sotomayor Valdés, *Historia de Chile bajo el Gobierno del general don Joaquín Prieto*, vol. II. págs. 311 y siguientes.

(10) Don José de San Martín.

puedan a Buenos Aires. Yo pienso esperar el resultado de tus avisos. Si no puedo pasar y mis hermanos tienen libertad, iré a Buenos Aires. Aquí es perecer y los gastos divididos más pronto nos arruinan.

Házle una visita a Cerda (11), dile que tenga siempre presente a sus amigos y que espero de su amistad conserve..... alguna memoria en favor de los desgraciados.

Creo que el Cónsul (12), cuando se embarcó para Estados Unidos, dejó una para padre. Yo la mandé. Dí si llegó. Marcó pudiera dar dinero en Buenos Aires y otros muchos; no descuides esto para no mendigar.

Estoy muy enferma y no puedo escribir a mi amado padre; tenga esta por suya con las más finas expresiones, como a mi Pío, Santos e Ignacio; y a mi pobre Domitila (13)

(11) Probablemente don José Nicolás de la Cerda. Hijo de don Nicolás de la Cerda y Sánchez de la Barreda y de doña Nicolasa de Santiago Concha y Jiménez de Lobatón. Estudió en la Universidad de San Felipe. En 1809 remató una vara de regidor del Cabildo en Santiago y en 1810 fué en unión de don Agustín de Eyzaguirre, alcalde de esa corporación. En tal carácter le tocó tomar parte principal en los sucesos de Julio y de Septiembre de 1810. En 1811 fué elegido miembro del primer Congreso Nacional y en 1812 fué, por poco tiempo, Vocal de una Junta de Gobierno. Formó parte del Senado de 1812 y de la Convención de 1822. Falleció en 1847. Doña Javiera debió pensar que Cerda—en razón de su cercano parentesco con el Oidor don José de Santiago Concha y de la conducta muy moderada que había observado durante el período de la patria vieja, conservaría grandes influencias en el Gobierno, influencias que en caso necesario podría utilizar. Por eso seguramente recomienda a su marido que visite y cultive la amistad de Cerda. Para más noticias sobre Cerda puede consultarse a AMUNÁTEGUI SOLAR, *Mayorazgos y Títulos de Castilla*, vol. I, págs. 161 y siguientes.

(12) Mr. Joel Robert Poinsett, Cónsul de Estados Unidos en Chile desde Febrero de 1812 hasta Marzo de 1814. Véase, BARROS ARANA, *Obras completas*, vol. XI, pág. 41.

(13) Pío, Santos, Ignacio y Domitila, hijos de doña Javiera y de don Pedro.

que me arranca tantos suspiros, que la cuide Rosario Sánchez, dándole muchas memorias mías. Tantos cuantos trabajos tengo me serían compensados viéndote a tí, padre y mis hijos. Sé más sensible y no olvides a tu afecta.

Francisca Javiera Carrera.

Perico tan famoso, cuida del cocaví para volver a Santiago. Creo que habrás recibido otra mía, que te escribí luego que llegué, muy larga. Mi Luis (14) fué por orden del Gobierno emigrado a Buenos Aires con pliegos, antes de las diferencias aquí. Espero cartas tuyas. Consuela a mi padre. También le escribí en días pasados. Adiós.

Carta de don Pedro Díaz de Valdés a doña Javiera de Carrera.

Mucho ha perjudicado, Javierita, tu precipitada resolución de pasar la cordillera contra lo que teníamos dispuesto de común acuerdo. Ya he visto por el aviso comunicado desde la Villa nueva (15) que te obligó a tomar aquel partido una execrable y falsa noticia difundida en dicho punto generalmente.

Aunque nuestro muy amable General en Jefe (16), cerciorado de que deseabas volver a Chile sobre la marcha, condescendió por un rasgo de su generosidad a la insinuación mía, no pudo entonces tener efecto este permiso, mediante hallarse poco después cerrada la comunicación de ese territorio; pero Dios ha querido proporcionar ahora modo de avisarte tan lisongero con la Manuelita War-

(14) Don Luis Carrera, hermano de doña Javiera.

(15) La villa de los Andes.

(16) Don Mariano Ossorio.

nes (17) que pronto estará en camino para Mendoza, y así se allanó un obstáculo de otra manera imposible.

Procura cuanto antes facilitar tu viaje, pues yo no puedo avenirme a cuidar de todo. Para ello no creo haya por allá la menor dificultad, cuando nuestro virtuoso jefe también ha convenido desde luego en la propuesta hecha por ese Gobierno, el cual ofrece permitir que vengan las chilenas de su distrito si se concede licencia para su regreso a la Warnes.

Tu padre sigue con buena salud en su confinación, según manifiesta la carta que poco há he recibido. Los niños claman por su madre y te dan mil memorias. Domitila bien hallada con la Sánchez y cada vez más lagotera. La Dolorcitas como puedes inferir (18), cuida mucho a Pedruñito (19) con expresiones de sus hermanos.

Pásalo tan bien como quiere tu afectísimo.

P. Díaz de Valdés.

Diciembre 16 (de 1814).

P. D. Habiendo leído el general esta carta, permite su remesa, que verificará dicha señorita Warnes.

(17) Mujer de don Joaquín Prieto Vial, más tarde General y Presidente de la República.

(18) Doña Dolores de la Lastra y Carrera, hija del primer matrimonio de doña Javiera.

(19) El ya citado don Pedro Díaz de Valdés y Carrera.

Santiago y Diciembre 12 de 1816.

Del mismo a la
misma.

Querida Javierita: Se ha presentado coyuntura de dirigir esta por testimonio de salud, pues goza de ella tu padre, según me anuncia con fecha 28 del próximo Noviembre, disfrutando de igual beneficio todos tus hijos. Yo he padecido bastante con un afecto espasmódico al pecho, y aunque, a Dios gracias, logré recuperarme, recelo que se repita considerada la naturaleza del achaque.

El Rey Fernando Séptimo ha concedido indulto para los que fueron confinados a la isla, ordenando asimismo la devolución de sus bienes embargados. De consiguiente ya este Superior Gobierno ha prevenido la entrega de la estancia y demás de la pertenencia de tu padre, a cuyo fin tiene poder general tu tía doña Damiana (20) y está muy satisfecha lo mismo tu padre de que yo prosiga en el cuidado y manejo de ella.

Sabe que tu hija Dolores (21) tomó estado de matrimonio con don Domingo Aldunate, y por más que hice para que aguardaran la aprobación tuya, y al menos de su abuelo, no fué posible. Por último remató paciencia pidiendo que se le reconozcan en la casa más de cuatro mil pesos que dice le adeudas por réditos percibidos de su capital, respecto a que sólo le dabas seis pesos mensuales. Yo contestaré como corresponde a tamaña desvergüenza.

En fin, mi amable Javierita, estoy ansiosísimo de saber

(20) Doña Damiana de la Carrera de Aráoz.

(21) Doña Dolores de la Lastra y Carrera que casó con don Domingo Aldunate y Carvajal. Véase, TORRES SALDAMANDO, *Títulos de Castilla*, vol. I, págs. 178 y sig.

como te va de salud en compañía de Luis y nuestro amado Pedruñito, que supongo muy crecido. Recibe el corazón de tus hijitos que suspiran cada vez más por su madre. Domitila muy crecida, siempre con nosotros, principiando a decorar.

No hay tiempo para más. Cuida mucho tu salud como necesita quien de corazón te quiere y es tu amantísimo.

P. D. de Valdés.

Mil cariños nuestros a Perico.

Santiago de Chile, 17 de Febrero de 1817.

Del mismo a la Querida Javierita: Basta de correr cor-
misma. tes cuando ya tienes paso franco para
trasladarte al patrio suelo, mediante la completísima victoria ganada en Chacabuco por el ejército expedicionario de los Andes, que manda el caballero San Martín, en los términos y circunstancias de que te considero impuesta.

Me dicen que muy luego saldrá correo ordinario para esa, y así te incluyo la adjunta que creí mandar cuando estuvo aquí un emisario de Mendoza (22); pero no fué posible conseguir permiso del galleguito Marcó (23), a pesar de no contener una letra sospechosa, y lo hubo para otros.

En fin acabo de saber que prosigues bien, con buena

(22) Don José Antonio Alvarez Condarco enviado por San Martín a Chile en Diciembre de 1816 con el pretexto de anunciar a Marcó del Pont la declaración de la independencia de las provincias unidas del Río de la Plata. El objeto real de la misión de Alvarez fué el estudio de los pasos de la Cordillera.

(23) El Presidente Marcó del Pont.

salud y que Perico está muy guapo y crecido, según informa el señor Vera (24) que se halla con el cargo de Auditor de Guerra. El señor don Bernardo O'Higgins fué ayer nombrado Director en aclamación, quedando el señor San Martín con la Comandancia General de las Armas. Este se mantiene alojado en casa de don José Antonio Valdés (25), aunque dicen que luego debe trasladarse a la del Conde de la Conquista. El caballero Soler (26) está en la de don Juan Manuel Cruz (27) y corrió ayer que pasaría a la grande nuestra (28), que está bellamente conservada; pero hasta ahora nada hay resuelto. En la de tu padre (29) se ha situado la provisión y el clérigo Alba-

(24) Don Bernardo de Vera y Pintado. Véase M. L. AMUNÁTEGUI, *Ensayos Biográficos*, vol. 4.º, pág. 335.

(25) BARROS ARANA (*Historia General*, X, 629) dice que O'Higgins y San Martín se alojaron, a su llegada a Santiago, por unos pocos días, en la casa de don José Gregorio Toro y Dumont, conde de la Conquista. ZAPIOLA (*Recuerdos de treinta años*, pág. 56) dice que San Martín se alojó en casa de Valdés y O'Higgins en la del conde de Quinta Alegre, don Juan Agustín Alcalde. El testimonio de dos contemporáneos como Díaz de Valdés y Zapiola, permite asegurar que Barros Arana sufrió en este punto una equivocación. Sobre don José Antonio Valdés y Huidobro, consúltese a AMUNÁTEGUI SÓLAR, *Mayorazgos y Títulos de Castilla*, vol. II, págs. 210 y sig. La casa del mayorazgo Valdés estaba ubicada en la calle de la Merced, a una cuadra de la Plaza de Armas, en la esquina Poniente de la acera Sur.

(26) Don Miguel Estanislao Soler, jefe del Estado Mayor del Ejército Libertador.

(27) Ubicada en la calle del Estado, ángulo Noreste con la de Huérfanos. Hoy la ocupa la Casa Gath y Chaves.

(28) Probablemente la casa de doña Javiera Carrera, ubicada en la calle de Huérfanos núm. 29, numeración antigua. Véase ZAPIOLA, *Recuerdos de Treinta Años*, pág. 286.

(29) Calle de Agustinas, entre Morandé y Teatinos, acera Sur. Tenía el núm. 46 de la antigua numeración. ZAPIOLA, obra citada, pág. 286.

no (30) con un subalterno. Como vivían en ella el Coronel de Dragones (31), Marqueli (32), Capitán de Granaderos,

(30) Don Casimiro Albano nació en Talca en 1783, siendo hijo de don Juan Albano y Pereira, subdelegado de aquel pueblo, y de doña Bartolina de la Cruz. Fué alumno del colegio de San Carlos, en Santiago, y doctorado en teología en la Universidad de San Felipe. Ordenado presbítero, se fué a su pueblo natal, donde se le confió la administración del hospital; se dedicó a propagar la vacuna y fué capellán del regimiento de milicias. Tomó parte en la revolución de 1810; se le nombró presidente de la Junta Cívica del cantón del Maule en 1813 y fué teniente del Vicario Castrense. Emigró a Mendoza en 1814; volvió en 1817 en el Ejército de los Andes con el cargo antedicho, atendiendo, además, a los hospitales ambulantes y alimentación de las tropas. Se halló en Chacabuco; se le promovió a Vicario General Castrense, cargo con que siguió al Ejército en la campaña de 1818. Tomó parte en la expedición libertadora del Perú; se le hizo miembro de la Orden del Sol, como lo fué de la Legión de Mérito, en Chile. Diputado, siempre por Talca, en 1822, a la Convención y a los Congresos de 1824, 25, 27 y 28. Este último año fué senador; en 1825 entró a ser canónigo de merced en Santiago, y continuó sirviendo la vicaría del Ejército. Autor de la *Memoria del Excmo. Señor don Bernardo O'Higgins*, publicada en 1844. Fué grande o'higginista. Al morir en 1849, de 66 años, era dignidad chantre de la Catedral. Todas estas noticias me han sido dadas por el señor presbítero don Luis Francisco Prieto del Río.

(31) Don Antonio Morgado. Llegó a Chile en la expedición de Osorio, en 1814, como sargento mayor del Talavera. Tomó parte principal en los asesinatos de la Carcel de Santiago en Febrero de 1815. El Presidente Marcó le dió el mando del Regimiento de Dragones. Después de la batalla de Chacabuco, en que no tomó parte, emigró al Perú. De allí el virrey Pezuela lo obligó a volver a Chile, al mando de las tropas dispersas en Chacabuco. El 1.º de Mayo de 1817 desembarcó en Talcahuano y se incorporó al ejército realista que en esa plaza mandaba el brigadier Ordóñez. Cayó prisionero en la batalla de Maipo y fué confinado a San Luis de la Punta. Murió en la matanza de prisioneros que tuvo lugar en esa ciudad en Febrero de 1819.

(32) Don Miguel Marqueli, sargento mayor del Regimiento de Talaveras. Al mando de un destacamento realista tuvo varias escaramuzas con las avanzadas del Ejército Libertador a fines de Enero de 1817. Murió en la batalla de Chacabuco.

y San Bruno (33), desde luego se agolpó la plebe al saqueo de sus muebles, por cuyo motivo desgobernaron algunas puertas y hubieran robado mucho más si yo no estorbaba con algún auxilio el desorden.

Sin embargo del consabido indulto no quiso el Presidente que salieran de la isla la mayor parte de los confinados, y aún mandó después otros varios, estimulado por sugerencias de sus áulicos. Quiera Dios que cuanto antes tengamos el gusto de ver a padre, sobre cuyo importante particular de recoger dichos individuos se trata con todo empeño.

Mi conducta en esta época es muy largo de contar y se reserva para nuestra entrevista. Con todo fuí amenazado de confinación a la isla en dos ocasiones, una de palabra y otra por escrito; pero en ambas he contestado enérgica y nerviosamente.

Tu casa ya supiste que fué destrozada, y para que del todo no se perdiera traté de pasarme a ella, pues ya estaba intimado por el Gobierno y destinada la grande para Intendencia. En fin se comenzó a trabajar lo muy preciso y nos acomodamos, mas obró después la intriga y tuve que pagar 505 pesos por un año y 450 por el segundo en arrendamiento, sin uso de cuadra, dormitorio, recámara, oratorio, etc.

La Contaduría se confirió poco después de la entrada del Ejército a don Manuel Fernández (34), ciñéndose mi

(33) El famoso mayor de Talaveras don Vicente San Bruno. Véase BARROS ARANA, *Hist. Gral.*, vol. X, págs. 43, 233 y 605; vol. XI, pág. 47.

(34) Don Manuel Fernández Hortelano, autor de la *Ensalada Poética*. Español de nacimiento, llegó a Chile como empleado de las oficinas de hacienda, colaboró en «La Aurora» con una poesía, lo que le valió, durante el período de la reconquista, la humillación de cantar una vergonzosa palinodia. Fué Diputado por Osorno al primer Congreso Nacional. Véase, BARROS ARANA, *Hist. Gral.*, vol. VIII, pág. 356.

suelo a ochenta pesos mensuales por la jubilación pues instruída la solicitud del aumento de quinientos pesos sobre los mil no hubo lugar, quedando sin ellas las justificadas consideraciones en que se apoyaba. Esto era todo mi anhelo porque reconozco quebrantada la salud y por consiguiente imposibilitado de ejercer algún cargo, con especialidad desde el invierno pasado, según te indica mi anterior.

Me ha tocado de alojamiento un capitán de negros que llaman don Manuel Díaz, paraguayo, y le veo enfermo. También acaba de estar aquí un hijo de Izquierdo (35) solicitando el donativo con que cada uno quiera contribuir voluntariamente y me suscribí por cien pesos.

Sin embargo quería remitirte algunos pesos para costear el viaje aunque hayas reservado el coche que te llevó de Mendoza; y respecto de practicar diligencias al respecto, no veo la cosa expedita por ahora. Lo mismo dice nuestro amigo don Juan Manuel Cruz (36), con quien acabo de hablar. Entre tanto sabe que a duras penas y arbitrios he librado todos los sofás, la sillería, las mesas de piedra, tu cómoda, la alfombra, los cuatro rollos de petate, un farol de la sala, dos rinconeras, una mesa de las que hizo el maestro andaluz, pues la otra se la robó Ascacíbar (37) nuestro mayor contrario, y las silletas de

(35) Hijo probablemente de don Santos Izquierdo, comerciante español, caballero de la orden de Montesa. Fué miembro del Cabildo de Santiago.

(36) Hijo de don Juan de la Cruz y de doña Silveria Bahamonde. Fué capitán de milicias, Alcalde del Cabildo de Santiago y caballero de la orden de Carlos III. Construyó un hospital en Talca, su pueblo natal. Hermano del distinguido patriota don Anselmo y de don Nicolás, Conde del Maule.

(37) Don Santiago Ascacíbar y Munibe. Véase, MEDINA. *Diccionario Biográfico Colonial de Chile*, pág. 95.

paja. Espero recoger tu catre de fierro que se halla en poder del chilote don Manuel Mata (38). Hasta hoy no fué posible dar más pasos al efecto. También tengo un colchón y otras pocas cosas y una porción de loza.

Tus hijos muy crecidos, especialmente Pío que parece un filisteo. Sólo ellos necesitan un caudal para su vestuario. Domitila se va estirando, y todos te saludan cordialmente. Incluyo cartas de los dos, pues Ignacio padece un fuerte dolor de muelas, tenacísimo y se refiere al contenido de sus hermanos.

Hijita, ya es indispensable pensar en la mayor economía, porque los empeños y obligaciones así lo exigen. No da más tiempo la salida del correo sino para reiterarte mi constante, invariable afecto con el que será siempre tuyo muy de corazón.

P. D. de Valdés.

Saluda a Luisito (39) con particular cariño, sin olvidar al compadre Juan José, Pedruñito y demás amigos.

Santiago y Febrero 25 de 1817.

Del mismo a la misma. Querida Javierita: Por lo que aquí corre quedo en la incertidumbre de que recibas en Buenos Aires mi carta. Se dijo primeramente,

(38) Natural de Chiloé y capitán de uno de los batallones realistas que se formaron en esa provincia. Osorio lo nombró en Enero de 1815 Subdelegado y Comandante de Armas de Coquimbo. Observó en ese cargo una conducta moderada. (Véase, JULIÁN MELLET, *Viajes por el Interior de la América Meridional*, págs. 119 y 129), a causa de esa moderación, el Presidente Marcó del Pont lo trasladó, a principios de 1816, a Petorca.

(39) Don Luis Carrera.

y en seguida de haber llegado correo de Mendoza, que José Miguel (40) estaba en ese puerto, recién llegado de Boston, de donde conducía no sé qué armamento; mas el primo Aráoz (41) acaba de asegurarme, por carta fidedigna, que tú te habías embarcado con dicho tu hermano para regresar a este país. Yo le dije que me parecía imposible tomases una resolución semejante sin tener noticias del éxito de la expedición dirigida contra este reino y más no habiendo navegado y visto apenas el mar, en cuyo viaje sufrirías muchas incomodidades y disgustos. Ello es que hasta no ver carta tuya habré de seguir en la indicada incertidumbre.

Por mi última te avisé cuanto ha ocurrido tocante a padre y familia y que la casa grande no se había ocupado; pero después sucedió lo contrario, pues ya se aloja en ella el señor Soler con dos o tres oficiales, y así hubo que amoblarse de priesa, siendo al efecto comisionados Aráoz y el regidor Fuentecilla (42). Con esto me allané a ponerle la cuadra colocando la sillería y mesas de piedra, pues para todo se procedió pronto y ejecutivamente.

Aunque llegó a Valparaíso el bergantín «Aguila» (43),

(40) Don José Miguel Carrera regresó de Estados Unidos de Norte América a Buenos Aires el 9 de Febrero de 1817.

(41) Don Manuel Aráoz y Carrera.

(42) Don Francisco de Borja Fontecilla, Alcalde de Santiago en 1814, Intendente de la misma ciudad en 1817 y 1818, miembro del Senado desde 1818 hasta 1822, miembro del Congreso Constituyente de 1823. Falleció en 1837.

(43) En esta carta, fechada el 25 de Febrero de 1817, se dice que el bergantín «Aguila» está ya en Valparaíso. Esto parece contradecir al señor Barros Arana que afirma que ese bergantín fué apresado el 26 del mismo mes y año (*Hist. Gral.*, vol. XI, pág. 40). El «Aguila» zarpó a Juan Fernández, a buscar a los confinados patriotas, el 17 de Marzo del mismo año.

parece aguardan el arribo de algunos buques para mandar por los confinados en Juan Fernández y creo que luego se verifique.

Por algunos sujetos he vuelto a saber de tu existencia en esa, más, como he dicho, aguardo carta tuya con el mayor anhelo.

Acá no hay novedad en la salud de todos, a Dios gracias. También he oído que muy luego llegará Manuelito (44) a Santiago.

Adiós, hijita, cuídate mucho y recibe mil cariños de tus hijos y el corazón de tu amantísimo.

P. D. de V.

Mendoza (45).

Carta de doña Ana María Cotapos a doña Javiera de Carrera.

Mi amadísima Javiera, tu carta de 1.^o del presente ha aliviado un poco la fuerza del agudo dolor que me devora, pues hacen tres días que paso ansias de muerte con la prisión de mi suspirado Juan José y José Miguel. Lo supe antes de tu apreciable carta por unos pasajeros y Urra. Después de tener la esperanza de reunirme pronto a mi Juan, pues tenía mi viaje listo para salir el 10 de ésta para ésa, cuando esperaba tener el placer más grande de mi vida,

(44) Don Manuel de la Lastra y Carrera hijo del primer matrimonio de doña Javiera.

(45) Esta carta no tiene fecha; pero de su contexto se desprende claramente que debió ser escrita a principios de Abril de 1817. En efecto, en ella doña Ana María Cotapos acusa recibo de una carta de doña Javiera de fecha 1.^o y dice que tres días antes de recibirla tuvo noticias de la prisión de don José Miguel y don Juan José Carrera. Ahora bien, la prisión de éstos tuvo lugar en la noche del Sábado 29 de Marzo. Doña Javiera comunicó la noticia a doña Ana María en carta de 1.^o de Abril.

me ha venido el golpe más terrible de ella. Yo creo que no podré sobrevivir a tan grande desgracia porque mi naturaleza está ya muy destruída. Mi Javiera, siempre te seré una eterna reconocida por el cariño y cuidado con que a atiendes a mi pobre Juan. Si logras verlo, consuélalo cuanto puedas, aunque creo que a la fecha ya no estará en esa. Yo me hallo sin saber que hacer, si me voy a Chile o me quedo en ésta. Si me voy a mi país me retiro a unas monjas o al campo porque yo no puedo vivir en comodidades y satisfacciones sin mi amable compañero. Sería para mí un continuo martirio.

A Tadea le libré doscientos pesos para que se los haga entregar a Juan José por medio de la mujer de Diego Barros (46), le escribí cuatro letras y le mandé nueve onzas y cuatro escuditos de oro. Soler fué el conductor. Tuve que valerme de Barros para que fuesen por su mano. Dios quiera que este corto socorro lo encuentre en esa, porque

(46) Don Diego Antonio Barros. Hijo de don Manuel Barros Andonaegui y de doña Agustina Fernández de Leiva, nació en Santiago el 5 de Noviembre de 1789. Se dedicó al comercio en Santiago, Lima y Buenos Aires. A esta última ciudad se trasladó en 1812, donde desempeñó delicadas comisiones de los gobiernos revolucionarios de Chile, y llegó a formarse extensas e importantes relaciones. Fué Regidor del Cabildo, honor que hasta entonces no se había dispensado a ningún extranjero. Durante los años 14 a 17 prestó servicios de importancia a un gran número de patriotas emigrados de Chile, entre ellos a Camilo Henríquez, Benavente, Gandarillas, Pineda, Freire, etc. Después de Chacabuco regresó a Chile. Fué Juez de Comercio, Comandante de Milicias, miembro de numerosos Congresos, Senador, Consejero de Estado, jefe del Crédito Público, Administrador del Hospital de San Juan de Dios, regidor municipal, elector de Presidente de la República, etc. Falleció el 12 de Julio de 1853. Don Diego Antonio Barros y su primera mujer doña Martina Arana y Andonaegui son los padres del eminente historiador don Diego Barros Arana.

lo considero bien escaso. Y para esta friolera me ha costado infinito el conseguir quien me haga estas diligencias, porque soy muy sola, en esta no hay un solo paisano y con los del país no tengo ni quiero tener amistades porque son todos unos brutos. Luis es en el día más feliz porque puede tomar la dirección que él quiera y al fin es soltero.

Ya han llegado todos los presos de la isla y entre ellos nuestro amado taitita (47). Debe ser este mucho consuelo para todos ustedes, pues para mí es muy grande porque me figuraba que los habrían llevado a Lima.

En el correo del 23 de Marzo y de 1.º de este haz buscar mis cartas escritas a Juan José con los sobres siguiente: la del 23 Domitila Portales, la del 1.º Silvania Coterá, y te estimaré se las mandes a Juan José y si no está, incluyémelas a esta.

Esta mañana mandé tu carta bajo de mi cubierta y les escribo a mis padres sobre lo que me dices de los sueldos, aunque me parece muy difícil el conseguirlos por la gran rivalidad que hay contra ellos. Te incluyo esa cartita para mi Juan José; a ver si puedes ponerla en sus manos. No dejes de dar todos los avisos que puedas a tu fina y constante, pero la más angustiada y desconsolada del mundo.

Ana (48).

(47) Don Ignacio de la Carrera.

(48) Doña Ana María Cotapos. Hija de don José Miguel Pérez de Cotapos y de doña María del Carmen de la Lastra y Sota. Nació en Santiago en 1797 y el 6 de Junio de 1812. casó con don Juan José Carrera. Viuda de este contrajo segundas nupcias con don Justo Salinas. Falleció en 1833. Era doña Ana María una hermosísima mujer. La viajera inglesa María Graham que la conoció en 1812 dice de ella: «Es uno de los rostros más hermosos que haya visto jamás. Sus ojos cautivan y seducen a la vez, y po-

Carta de don José Miguel de Carrera a su hermana doña Javiera.

Mi Javiera (49): No he visto descaro mayor para mentir que el del Director (50).

La factura de ocho mil pesos consistía en seis piezas de paño ordinario, tres de fino, seis piezas de Irlanda y dos docenas de medias de seda. He aquí la gran cantidad. Todo esto o ha sido dado a oficiales o ha quedado en casa. No soy comerciante ni cochino, maldito sea el momento en que puse en ese infame alguna confianza. Vayan los sueldos a los infiernos, voy a arar antes que degradarme. Quien debe pagar los cuatro mil pesos o cuarenta mil al Capitán es el mismo Gobierno, no yo. Esto es decir los ladrones tras la justicia. Algún día ajustaremos las cuentas y me pagarán los intereses. Dí a quien está tan ardiente que pese mis reflexiones, y que proceda sobre hechos sin dejarse alucinar. Como voy poco menos que desnudo no quiero que Juan José venga a experimentar miserias. No tiene aún la orden de ser trasbordado y yo voy a ver si aprovecho la oportunidad del bergantín que va a la vela, y no sé si lo alcanzaremos. Escribiré desde M. (51) y dispondré el recibimiento si les acomoda el estado de cosas. Mientras pueda solicitar sus sueldos yo viviré oculto para no comprometerlo.

see una boca que ningún pintor, ni el cincel de la escultura habría igualado en las Hebes y Gracias imaginados por el arte. Su edad es ahora de veincinco años; pero su fisonomía revela apenas diecisiete, y al verla, detenida yo un instante por la expresión de su belleza y recordando su historia, me puse a meditar sobre si aquella aparición no sería más bien un sueño de esos que aparecen en la fantasía del romance». *Vicuña Mackenna*, Ostracismo de los Carrera, 3.^a edición, pág. 239.

(49) Esta carta no tiene fecha. Creemos que fué escrita a fines de Abril de 1817, en vísperas de la fuga a Montevideo de don José Miguel.

(50) Don Juan Martín de Pueyrredón.

(51) Montevideo.

No sé que decirte. Soy inútil y más que desgraciado. Dejo a mi Mercedes (52) con dos chiquitas abandonadas. Si mi padre llegase a Chile, escríbele a mi nombre y dile tantas finezas cuantas quieras, discúlpame por el silencio a que me obligan las circunstancias y dale a conocer su nueva hija y nietas. Tú precávete de sorpresas que pueden ser sensibles, no permitas que se hagan locuras que pueden traer funestos resultados. Para todo hay tiempo. Escíbeme por el bergantín de guerra e infórmame con detención de todas las ocurrencias. A mis amigos, expresiones. Dile a Muñoz que habilite a Jewet, que no lo deje por pretexto alguno. Me interesa.

Adiós, mi Javiera. Procura minorar las aflicciones de tu difícil situación. Cuenta con cuanto yo pueda y dispón de tu amante hermano.

J. Miguel. (53)

Santiago de Chile a 28 de Abril de 1817.

Carta de don Pedro Díaz de Valdés a doña Javiera de Carrera.

Querida Javierita: Bajo cubierta de don J. M. Cotapos (54) recibí la tuya fecha 1.º del que rige; pero me dejas cuidadoso al ver que no escribes por el siguiente correo, cuando sabes que nada es para mí más sensible que la privación de tus cartas. ¿Qué te costaba repetir dicha diligencia de algún modo o de cualquiera otro para execu-

(52) Doña Mercedes Fontecilla, mujer de don José Miguel Carrera.

(53) Don José Miguel Carrera.

(54) Don José Miguel Cotapos, hijo de don Miguel Pérez de Cotapos y Villamil y de doña Mercedes Guerrero y Carrera. Casó con doña María del Carmen de la Lastra y Sotta. Una de sus hijas, doña Ana María, casó con don Juan José Carrera.

sar que yo viva en la incertidumbre? No dudo hayas recibido mis anteriores contestando las de 16 y 24 de Marzo, como también la remesa de veintidós onzas de mi cuenta y riesgo que lleva el correo.

Ello es que, según indicas en todas, no puedo persuadirme te hallases resuelta para regresar en esta cordillera, y ahora se hace más inverificable a vista de la triste ocurrencia con José Miguel y Juan José (55) cuyo resultado el menos adverso habrías de solicitar. Mucho convenía que estuvieras por acá; pero si Dios no quiere, qué haré, sino tolerar tamaña mortificación.

Impuesto tu padre de cuanto dices, siente amargamente las cosas, expresando que concurrirá con cuanto pueda por su parte, sin reparo alguno, para tu transporte y que la tragedia de sus hijos lo tiene consternado y sobre todo su Javiera, suponiéndola en la mayor angustia con dicho motivo. Todavía permanece en la estancia (56), pero sin la menor novedad de salud. Tu Dolores y el bonito esposo (57) pasaron desde luego a verlo y acaban de llegar después de una mansión de más de veinte días. Pío le acompaña desde Valparaíso. Está lleno de gozo con su porte y buena conducta; es el único amanuense para su larga correspondencia. Ayer habrá tenido mucho gusto, pues habiéndose presentado excelente coyuntura de carreta, le mandé a Santos, Ignacio y Domitila, cuya entrevista deseaba con ansias. Y aquí me tienes solo, sin más compañía que doña Paredes, vieja, pesada y achacosa, su-

(55) Se refiere a la prisión de los dos hermanos Carrera en Buenos Aires, el 29 de Marzo del año 17.

(56) La hacienda de San Miguel en San Francisco del Monte.

(57) Doña Dolores de la Lastra y Carrera y su marido don Domingo Aldunate.

friendo mi confinación desde el anochecer, y privado de ir a ver a padre, cuya expedición efectuaré conseguida la licencia bajo de fianza, requisito indispensable por la circunstancia de ser europeo. Ya ves que mis cartas van en términos que nada puede perjudicar su apertura. Lo mismo vienen las tuyas y es la conducta que debes observar, luego parece que no se divisa obstáculo en la remisión directa. Con todo incluyo la presente al amigo Cabeda, que te la pasará sobre la marcha y también le pongo cuatro letras. Es amigo antiguo, muy honrado, aunque de un genio cortísimo y retirado, por tanto pienso que no dejará de servirme según el alcance de sus facultades.

Repito, mi vida, que no dejes de escribir correo alguno porque yo hago lo mismo y es el único consuelo que podemos tener en nuestra violenta y larguísima separación. Quiera Dios darnos vida para restablecer aquella sociedad que en un tiempo era dechado de las de esta clase, conociéndonos por los esposos católicos. Te aseguro (y no creo que lo dudes) que nada más apetezco en este mundo, y serías tú muy ingrata si no tuvieses igual sentimiento; pero estando a lo que expresas en las tuyas, me persuado procedemos de conformidad. Dirás que soy difuso, pero es porque hablo contigo.

Saluda en mi nombre a los hermanos con toda ternura, sin olvidar a Manuel y a mi muy querido Pedruñito. No olvides a quien te quiere y querrá siempre y es tu tu tu

Díaz de Valdés.

Mendoza, a 14 de Mayo de 1817.

Carta de doña Ana
María Cotapos a do-
ña Javiera de Ca-
rrera.

Mi querida Javiera: Aunque sin carta tuya a que contestar no quiero privarme de la satisfacción de escribirte, aunque sean dos líneas, para que me ocupes en Chile con toda confianza en todo lo que yo sea útil, pues tendré un sentimiento si así no lo haces. Este viaje me es sumamente doloroso al contemplar que me voy sin mi compañero; pero luego que llegue a Chile me voy al campo porque mi humor en el día sólo en la soledad encuentra descanso. Mira, mi Javiera, si no soy yo siempre el blanco de la desgracia, pues sólo mi pobre Juan es el mártir en el día, los otros dos se ven ya libres de la opresión de esos tiranos. ¡Qué triste es mi situación!

Sobre el cuidado con mi Juan no te digo nada porque sé tus desvelos y finezas, las que te aprecio en mi alma. La carta que me dirigiste para Valdés al momento la entregó mi padre, que así me lo escribe. Dime si acaso quieres que tenga a Domitila a mi lado, la miraré como a una hija y tendré un gusto en cuidarla.

Mañana pienso salir y el acomodo de mi corto equipaje me impide el escribir como quisiera y darte mayores pruebas del cariño con que te ama tu desgraciada

Ana.

Recibe los recuerdos de Tomasita (58) y tú dalos a Sota, Manuel y Perico.—Vale.

(58) Doña Tomasa Gamero, mujer de don Manuel Muñoz Urzúa, vocal de la última Junta de Gobierno de la patria vieja. Doña Tomasa era hija de don Marcos Alonso Gamero, director de la renta de tabacos, y de doña Mariana de Toro y Valdés, hija del Conde de la Conquista.

Buenos Aires, Julio 1.º de 1817

Carta de doña Javiera de Carrera a don Pedro Díaz de Valdés.

Querido Valdés: Estamos con cuidado por la demora del correo; nada sabemos de ustedes ni de Chile. Estamos como los niños del limbo, con vista y sin luz. Esta vida no es apetecible por cierto: sin patria, sin padre, sin tí, sin mis hijos, sin hermanos, pues Juan José, que es el que está aquí, pronto sale para Norte América. Sobre todo, el único compañero mío en los trabajos, mi amable y apreciadísimo Luis, me hace mucha falta, él era mi sostén en los conflictos y aún de esto me priva mi mala suerte. Espero que el correo que aguardamos me traiga dinero, en la actualidad no tengo ni para comer, menos para pensar en viajes. Aquí hay de todo, pero se come plata. La casa que ocupo no creas que es buena, sólo hay la comodidad muy precisa y la ventaja de ser en altos para no tullirse con la humedad. Dos y tres mil pesos valen las buenas. Todos te dirán mi vida de retiro y economía; pero es preciso no anden tan despacio. Para que mis hermanos no pereciesen ha sido preciso invertir todo en ellos, quedando yo tan miserable como antes de la reconquista. Actividad, por Dios, para salir de tantos trabajos. Tu Perico tan formado. Abraza a mis hijos con mil caricias mías y tú recibe al verdadero afecto de tu amante

Francisca Javiera Carrera.

(Continuará)

